

Mérida, Yucatán a 08 de febrero de 2021.

**CANCELACIÓN
PROCESO COMPETITIVO SAF/PC/02-2021 (CAP)**

De conformidad con lo previsto en el Apartado Causas de Cancelación de la Convocatoria al Proceso Competitivo SAF/PC/02-2021, la C. Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán, Olga Rosas Moya, conjuntamente con el C. Tesorero General del Estado de Yucatán, el C. Roberto Eduardo Suárez Coldwell, comunican a las instituciones financieras nacionales interesadas en participar en el presente proceso competitivo la determinación del Estado de Yucatán de cancelarlo.

En ese sentido, se solicita considerar que no se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas agendado para su desarrollo vía electrónica, para el día 9 de febrero de 2021 a las 12:45 hrs. Lo anterior, toda vez que el Estado ha determinado diferir la contratación de la cobertura a una fecha más próxima a la siguiente fecha de pago de los créditos objeto de cobertura con el objeto de que la contratación se realice bajo las mejores condiciones de mercado.

Agradecemos la atención por parte de las instituciones interesadas.

Atentamente,
Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Administración y Finanzas

(Rúbrica)

Olga Rosas Moya
Secretaria de Administración y Finanzas

(Rúbrica)

Roberto Eduardo Suarez Coldwell
Tesorero General del Estado de Yucatán